

# CUERPOS REGULADOS, SEXOS INTERVENIDOS, IDENTIDADES ININTELIGIBLES: UN ACERCAMIENTO A LOS (DES) ENCUENTROS MÉDICOS CON LA INTERSEXUALIDAD

DOLORES GANGI BAPTISTA\*

\*Estudiante de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Correo electrónico: [lolagangib@gmail.com](mailto:lolagangib@gmail.com)

Fecha de recepción: 06/05/22 Fecha de aceptación: 01/12/22

**Resumen:** En su diagnóstico la intersexualidad es médicamente aceptada como posibilidad biológica. Sin embargo, no deja de ser socialmente ignorada debido al paradigma binario de sexo-género. ¿Cómo se da tal fenómeno? ¿Cuáles son los mecanismos que se ponen en juego para lograr su invisibilización al punto de su desconocimiento? A través de este artículo buscamos acercarnos a tres problemáticas y posibles causalidades: el discurso científico y su modelo médico, los debates en torno a la naturaleza biológica y la cultura educativa, y la conformación de identidades jurídico-sociales. Para ello utilizaremos como fuente secundaria el documental *Intersexion* (2012), y lo analizaremos bajo las propuestas teóricas de diversos autores sobre el tema, con el objetivo de reflexionar acerca de las premisas que rigen los sistemas en los que están inmersos nuestros cuerpos.

*Palabras Clave:* Intersexualidad, Género, Medicina, Identidad, Poder

**Abstract:** In its diagnosis, intersexuality is clinically accepted as a biological possibility. However, it's also socially ignored. How does such a phenomenon occur? Which are the mechanisms that are put into play to achieve its invisibility to the point of leading to ignorance? Through this article we seek to approach three problems and possible causalities: the scientific discourse and its medical model, the debates about biological nature and educational culture, and the conformation of social and legal identities. For this, we will use the documentary *Intersexion* (2012) as a secondary source, and we will analyze it under the theoretical proposals of various authors on the subject, with the aim of reflecting on the premises that govern the systems in which our bodies are immersed.

*Keywords:* Intersexuality, Gender, Medicine, Identity, Power

## Introducción

En el siguiente artículo indagaremos acerca de los procesos que atañen a la construcción y definición de la identidad de sexo-género en personas nacidas con genitales médicamente denominados ambiguos. Llevados a cabo desde el nacimiento mediante mecanismos avalados por el método científico, estos procedimientos tienen sus consecuencias tanto en realidades personales como en la significación de una identidad intersex en la realidad social.

Utilizaremos como fuente secundaria *Intersexion* (2012), documental surgido del encuentro entre Grant Lahood -el director-, y Mani Bruce Mitchell -conocida como la primera persona en pronunciarse intersexual en Nueva Zelanda-, con el objetivo de desmitificar el comúnmente llamado hermafroditismo. Mediante el contacto con personas de diferentes países, *Intersexion* (2012) está conformado por testimonios de individuos pertenecientes a la comunidad intersex. A través de sus relatos de cuerpos, historias y vivencias distintas, observamos un punto en común, el hecho de rebasar un límite: el binarismo. Esto nos permitirá interpretar lo expuesto por Lahood y Mitchell en conjunto con la bibliografía seleccionada. Así, buscaremos evidenciar las formas en las que el colonialismo, la heteronormatividad y el coitocentrismo fomentan y avalan un tipo específico de cuerpo -o dos, mejor dicho- al que consideran “normal”, estableciendo sus posibles<sup>1</sup> usos, también “normales”.

Partimos desde esta base, es decir, desde el cuerpo como objeto sobre el cual se ejercen mecanismos de saber-poder. Enfocándonos en la necesidad de una clasificación de sexo-género que lo ubique dentro de un marco legal, político, estatal, social, cultural, económico, y una infinidad de escenarios más. Así, buscamos comprender cómo se conforman los procesos definitorios de la identidad. Específicamente en lo que atañe a la comunidad intersex evidenciaremos también, a través del documental, el estigma puesto sobre los individuos, y las regulaciones ejercidas sobre su cuerpo y, por lo tanto, su identidad.

¿Cómo se producen y reproducen los dualismos que obstaculizan la inserción de las personas intersex al paradigma<sup>2</sup> vigente? Haremos un breve recorrido a través de la historia de la ciencia, desde sus orígenes en el iluminismo, cuya forma de ver al mundo perdura hasta el día de hoy.

Afirmamos la necesidad de partir con la siguiente pregunta epistemológica, ¿cómo y a través de quiénes se reproduce el conocimiento vigente respecto a los cuerpos y sus posibles sexualidades? Para luego preguntarnos si es viable que ese conocimiento continúe con validez<sup>3</sup>. El dualismo ontológico que conforma el paradigma actual está -hace mucho tiempo- en crisis, hecho que se demuestra en la falta de respuestas médicas y éticas evidenciadas por Luciana Lavigne (2009), pero también por falta de respuestas socioculturales. Entonces, la intersexualidad se convierte en un fenómeno que está por fuera de la comprensión, para el cual no existen más respuestas que una “naturalización” que le posibilite a la persona entrar en el paradigma.

**1** Utilizamos la noción de posibilidad en esta y las posteriores ocasiones en tanto dentro del universo de posibilidades médicas y sociales la intersexualidad conforma el caso de lo imposible. Sobre esto continuaremos profundizando a lo largo del artículo.

**2** Decidimos utilizar la noción de paradigma en tanto fuente de métodos, problemas y normas de resolución aceptados por una comunidad científica en un momento dado. Siguiendo a Kuhn (1991) la ciencia debe ser pensada en base a un enfoque histórico-contextual, donde es un producto histórico, pudiendo ser pensada solamente dentro de paradigmas. Mediante a esta lógica, proponemos el binarismo sexual como modelo paradigmático de la medicina, que actúa estableciendo parámetros de normalidad-anormalidad y proporcionando modos de acción, tales como procedimientos e intervenciones quirúrgicas, hormonales o de otro tipo.

**3** Es necesario aclarar que la centralidad de la intersexualidad y la relevancia de la ciencia y su historia de supuesta veracidad y neutralidad se conectan en tanto el discurso afirma que el género es definido por la sexualidad. Dándole la última palabra a la biología, se establecieron dos y sólo dos sexos posibles. Es justamente en la intersexualidad en la que se evidencia la falsedad de este enunciado, ya que biológicamente “macho” y “hembra” no son las únicas posibilidades. En *Cuerpos Sexuados* (2006) Anne Fausto-Stirling ha teorizado sobre esto: “Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que «sexo» no es una categoría puramente física” (2006: 19); “Si la naturaleza realmente nos ofrece más de dos sexos, entonces nuestras nociones vigentes de masculinidad y feminidad son presunciones culturales” (2006: 48). Por esto, en lugar de hablar sólo de sistemas-modelos de género o de sexo por separado, elegimos utilizar los conceptos sexo-género en su conjunto.

Hacernos estas preguntas es hacernos cargo de una revolución científica (Kuhn, 1991). Estas grietas en el paradigma se convierten en aberturas a través de las que surgen las formas de autonomía y resistencia generadas por las personas. Las luchas ante un sistema dual que invisibiliza y medicaliza sus existencias hacen de este también un problema político en tanto afecta a sujetos sociales. ¿Cómo se constituyen, bajo estas normativas, aquellas identidades que desafían el paradigma? ¿Cuáles son las regulaciones que se ejercen sobre ellas? ¿Será acaso el estigma una forma de regulación social mediante el tabú o la exclusión?

Nuestro objetivo, a largo plazo, podría resumirse en la intención de acercarnos al desconocimiento de la intersexualidad indagando sus posibles causalidades, preguntándonos cuáles son los mecanismos mediante los cuales se oculta esta posibilidad biológica, y cómo las identidades intersex radican en la ininteligibilidad. Aunque, este artículo tiene un objetivo más específico que, lejos de buscar conclusiones certeras, pretende invitar a la reflexión: a través del mencionado documental como fuente secundaria y las diferentes propuestas teóricas, nos proponemos abrir un espacio en el cual los sistemas -médicos, educativos y sociales- que invisibilizan la intersexualidad sean problematizados y cuestionados.

Abordaremos a la intersexualidad bajo tres problemáticas: por un lado, la científico-médica, en lo que concierne a la construcción de una sexualidad legitimada por el modelo científico y las posteriores prácticas de éste para mantener la vigencia del modelo. Por otro lado, el dilema naturaleza-cultura, como debate desde el cual comprender la educación del cuerpo y sus consecuencias por sobre los modos de ver y hacer la sexualidad. Y, por último, la identidad social, en tanto posibilidad de construcción de persona y su reconocimiento como tal.

## Sobre la intersexualidad

¿Qué es la intersexualidad? Para definirla utilizaremos el artículo publicado por Laura Inter (2015), coordinadora del proyecto Brújula Intersexual, en la página web de la organización. En él, la autora define la intersexualidad como una variedad de situaciones del cuerpo.

La intersexualidad abarca cualquier característica corporal no clasificable bajo los términos del dimorfismo sexual. Estas características pueden ser tanto externas como internas. La primera característica involucra situaciones en las cuales se evidencian los denominados “genitales ambiguos” al momento del nacimiento. La segunda abarca cuestiones hormonales, cromosómicas y discordancias entre los genitales externos e internos, todas ellas evidenciadas en la pubertad.

No existe una única anatomía o variedad intersexual, y, si bien nos referimos a la intersexualidad como un todo, es necesario aclarar que el término abarca múltiples intersexualidades. Debemos, también, despojar a la intersexualidad de una idea de enfermedad, desligar el cuerpo intersex del cuerpo enfermo. Laura Inter (2015) afirma que “Siendo que la intersexualidad es básicamente una variación en las

formas y la composición corporal, podemos afirmar que en sí misma no es una patología”.

Comprender la intersexualidad es de suma importancia, en la medida en la que forma parte del conjunto de posibilidades sexuales del cuerpo: “La intersexualidad es una variación natural en el ser humano. Más de 1 de cada 150 personas nace intersexual” (Inter, 2015). Cheryl Chase, activista intersex, ofrece una reflexión que nos servirá de referencia en los próximos apartados, en lo que respecta a la intersexualidad como quiebre al binarismo:

Aunque el binario varón/ mujer está construido como natural y se presupone inmutable, el fenómeno de la intersexualidad ofrece una clara evidencia de lo contrario y proporciona una oportunidad para desplegar la naturaleza de manera estratégica, y así cortocircuitar los sistemas heteronormativos de sexo, género y sexualidad (Chase, 2013: 49).

### El modelo científico de la sexualidad

Una de las primeras escenas del documental muestra el desconocimiento de la intersexualidad entre transeúntes que fueron interceptados. “Jamás oí sobre eso, para nada”; “¿A qué te refieres con intersex?” (Lahood, 2012)<sup>4</sup>. Tomando este dato como punto de partida, nos preguntamos, ¿cómo es posible que la intersexualidad sea una cuestión desconocida? Para responder esta pregunta, o más bien, para indagar más en ella, partimos de una afirmación de Alejandra Roca: “Todo conocimiento es político, sólo se trata de saber quién es el amo” (2012:1).

El cuerpo, como objeto de conocimiento, ha sido cuna de grandes interrogantes desde los primeros filósofos, atado a connotaciones negativas, y frecuentemente asociado con lo carnal y la pasión (Citro, 2010). Estas mismas ideas que rondan en torno al pecado fueron difundidas por la corriente católica e instauradas en el pensamiento occidental para ser utilizadas como dispositivos, así como afirmará Foucault (2018) en *Historia de la sexualidad 1*, al tomar la confesión como fuente de poder-saber-verdad sobre el sujeto.

Propone Foucault (2018) que a lo largo de la historia se construyó una verdad sobre el sexo y la sexualidad, mediante el poder-saber y su discurso. Desde los victorianos, afirma, el régimen del sexo se instauró como represivo, censurado y mutado. De allí la hipótesis principal foucaultiana: hablar de la sexualidad se habría tornado en un discurso ligado a lo secreto, cuestión que fue incitada y a la vez influenciada por el cristianismo con el mecanismo de la confesión. Ya en el siglo XVII se conforma una policía del sexo (Foucault, 2018:27) cuyo objetivo fue la reglamentación del sexo a través de discursos y dispositivos de control.

El siglo XIX se caracteriza por la presencia de una *scientia sexualis* (Foucault, 2018:53), en la cual la verdad, y por lo tanto el poder, fueron producidos y apropiados por el discurso médico. Se estableció una norma médica fundada en *la verdad*, aunque el autor se refiere en ocasiones a occidente y su discurso llevado a cabo bajo una “obstinada voluntad de no saber”, mediante cegueras

<sup>4</sup> Estas y las posteriores citas de *Intersexion* (Lahood, 2012) son traducciones propias del inglés, idioma original del documental.

sistemáticas (2018:55). Esta afirmación es del todo pertinente en lo que concierne a la intersexualidad, ya que el “no saber” es el desconocimiento bajo el que se encuentran las corporalidades intersex.

La confesión, afirma el autor, se devino escucha clínica. “La confesión fue y sigue siendo hoy la matriz general que rige la producción del discurso verdadero sobre el sexo” (2018:76). Este mecanismo de confesiones se refleja en el documental cuando les entrevistades mencionan la forma en la que se trataba su intersexualidad dentro del ámbito clínico, para luego ser callado socialmente. Cheryl Chase -activista intersex y fundadora de la Sociedad Intersex de Norteamérica-<sup>5</sup> explica que, tras su reasignación de sexo, su familia por consejo médico se vio obligada a mudarse, borrando documentos, haciendo desaparecer fotografías y cambiando su nombre que, originariamente era “Brian”. Lo mismo le sucedió a Michel Reiter, otre entrevistade en el documental, cuando intervinieron para cambiar sus genitales. Vemos en estas escenas el tabú con el cual es tratada la intersexualidad; “Me enseñaron desde muy temprana edad a no contarle a nadie lo que pasaba en el verano”, dice le entrevistade Michel (Lahood, 2012).

Entonces, ¿es este escenario de silencio en el que se provoca un desconocimiento social<sup>6</sup> de la intersexualidad? Al analizar los testimonios del documental a través de la teoría foucaultiana observamos cómo se enlazan lo sexual y el tabú generando el “no saber”. A su vez, esto produce un orden de inteligibilidad en el cual las personas intersex quedan por fuera de las condiciones de existencia por no pertenecer al dualismo varón-mujer, cuestión que abordaremos más adelante.

Foucault establece que la medicina y la política se sirvieron la *una* a la otra para crear una verdad. Estableciendo la “historia política de la verdad” (2018:61), que necesariamente está vinculada con el poder. En este marco, la ciencia crea los parámetros de lo normal y anormal desde los que se clasifican los cuerpos de les niños recién nacidos, mencionados por Luciana Lavigne (2009): “En medicina, al hablar de normalización se alude al reconocimiento de una media, considerada como parámetro para predicar la anormalidad de todo aquello que se distancie de ella” (Lavigne, 2009: 54).

Para dar cuenta de este mismo enunciado, Juan Francisco Escobedo Martínez (2018) utiliza la teratología, ciencia que se ocupaba del estudio de lo “anormal” en las sociedades medievales. La creación de la mirada dicotómica occidental por parte de la ciencia médica “Inventó dos sujetos que se excluyen mutuamente, pero que se complementan necesariamente: el normal y el anormal” (2018: 39). Es decir, y retomando la propuesta de Lavigne, se crea clínicamente un límite en donde una condición está determinada por la otra -lo normal por lo anormal, y viceversa-. Tanto en *Intersexion* (2012) como en el artículo de Luciana Lavigne se explicita la necesidad de los médicos de “normalizar” los cuerpos con genitales ambiguos para su correcta inserción al paradigma dual.

Se ejerce sobre el individuo lo que Foucault denomina “poder sobre la vida” (2018:131). Por un lado, esto se demuestra a través del adiestramiento del cuerpo entendido como una máquina, donde el valor central del mismo es su utilidad. Luciana Lavigne (2009) narra las afirmaciones de los médicos, entre las cuales se asienta que los cuerpos son adaptados pensando en un futuro

<sup>5</sup> Su historia se encuentra disponible en su publicación “Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual” (2013), donde a su vez hace un análisis en primera persona sobre la intersexualidad y las prácticas médicas y políticas que la enmarcan.

<sup>6</sup> Concepto con el cual nos referimos al desconocimiento de la intersexualidad como un fenómeno ocasionado por una multiplicidad de factores.

heterosexual para el individuo. Podemos pensar que, de alguna forma, los cuerpos son disciplinados para que sean útiles a la heteronormatividad y al coitocentrismo. Es decir, si un falo es demasiado pequeño, no podrá la persona portadora vivir su vida bajo los mandatos de hombre, debido a que no va a poder ejercer la penetración. Es por ello que en el documental se cita la frase referida por John Money a un niño: “Si él no tiene un pene, en este mundo, no hay muchas opciones, yo recomiendo que sea criado como una niña” (Lahood, 2012)<sup>7</sup>. Esther Morris también da testimonio sobre el mandato coitocentrista en el documental: “Alrededor de mis once, doce años, dijeron: Notamos que tu apertura vaginal es un poco más pequeña de lo normal, sólo vamos a hacer una pequeña incisión para hacerla un poco más grande, y así puedas tener *sexo normal con tu esposo* cuando seas grande” (Lahood, 2012).

Siguiendo a Foucault (2018), el poder se ejerce en el cuerpo-especie, controlando la vida a través de intervenciones y regulaciones, es decir, la biopolítica. Como invasor de la vida, el poder instauro en el individuo, en su corporalidad, las condiciones de su existencia. Al actuar en conjunto con la biología, la política establece normas desde las cuales intervenir y regular, lo que Foucault denomina una “sociedad normalizadora” (2018:136). Así, se crea una verdad-norma para el sexo, impuesta en el cuerpo intersexual: “Es ante todo un cuerpo atrapado entre los saberes dominantes sobre el sexo y los saberes menores de los anormales” (Preciado, 2010: 5).

En resumen, podemos afirmar que el discurso científico ha construido un modelo de sexo-género que, al ser apropiado por la medicina moderna, se convirtió en fuente de verdad mediante la cual se opera sobre los cuerpos. En *Intersexion* (2012) se explicita esto en los testimonios que afirman la propuesta de una “normalización” corporal, y la posibilidad de una vida “normal”. Esto deja ver que la verdad del sexo, que es binaria, falocentrista y coitocentrista, es utilizada como un mecanismo de saber-poder que pone un límite para lo normal. En este límite, la intersexualidad queda por fuera, generando una “necesidad” médica de corregir la anomalía. A su vez, el discurso de verdad y el tabú médico, desembocan en el desconocimiento social de la intersexualidad, factor observado en los transeúntes del comienzo del documental. Pero ¿cuáles son los otros factores que intervienen en la regulación de estos cuerpos para que las intervenciones médicas sean efectivas a su fin?

### ¿*Nature or nurture*?<sup>8</sup> La educación de la sexualidad

Cuerpos hegemónicos que se han puesto como los únicos capaces en el ejercicio de la ciudadanía, la ciencia, el derecho, la teología; cuerpos que desde esas disciplinas normativas y desde esos espacios de poder elaboran las normas para todos los cuerpos, los valores para todas las vidas, silencian los sentidos de otros cuerpos hasta volverlos in-significantes (Raíces Montero, 2010: 60).

<sup>7</sup> John Money, en quien nos centraremos más adelante, fue psicólogo y sexólogo, difusor de la denominada terapia de conversión. La frase fue dicha tras el encuentro con Bruce, un niño a quien por accidente le quemaron el pene en una cirugía a los tres meses de edad.

<sup>8</sup> (Lahood, 2012). Traducción al castellano: Naturaleza o crianza.

¿Cómo se conforman las nociones que giran en torno al cuerpo, logrando su regulación? Partimos desde la reflexión del documental por parte de Mani Mitchell, activista intersex y consejere de Wellington, Nueva Zelanda: “La historia en común para nosotrxs quienes nacimos intersex es el mundo de la medicina tratando de borrar nuestras diferencias físicas, quirúrgica y hormonalmente, adecuándonos a varones o mujeres. La teoría era que, si se ocultaba completamente de le niñe, podría crecer y *estar bien*” (Lahood, 2012).

En relación con estas prácticas médicas sobre las naturalezas corporales<sup>9</sup> para responder a patrones culturales, Levi Strauss, en su análisis del dualismo naturaleza y cultura, establece que “El hombre es un ser biológico a la par que social” (1969: 1). Marcel Mauss, por su parte, afirma que “El cuerpo es el primer instrumento del hombre y el más natural” (1979: 342). Ambas citas hacen alusión a la domesticación humana del cuerpo humano, o, específicamente a la imposición de técnicas-actos-usos del propio cuerpo que se espera el sujeto acople a través de una educación perteneciente a una tradición, creencia, o a una idiosincrasia social determinada.

¿Existe, en la intersexualidad, una rectificación educativa de la sexualidad como soporte de la intervención médica normalizadora? Los testimonios del documental dan cuenta del foco en la crianza “correcta” de los niños dentro de sus sexos asignados a la espera de que se correspondan con sus estereotipos. La educación binaria es parte de la misma problemática que desemboca en el desconocimiento de la intersexualidad.

En lo que respecta a la diferencia femenino-masculino, Laqueur, en *La construcción del sexo*, afirma: “No sólo son sexos diferentes, sino que son distintos en todos los aspectos imaginables del cuerpo y del alma, en todos los aspectos físicos y morales” (1994: 23). Estas concepciones se imponen en cuanto se pretende que performativamente el sexo asignado sea representado de forma concordante en la sexualidad y el género. “El acto se impone, desde arriba, aunque sea un acto exclusivamente biológico relativo al cuerpo” (Mauss, 1979: 340). Estarían entonces radicalmente relacionados el sentido y la práctica. El sentido del cuerpo de mujer o de varón, y el uso de ese cuerpo, teniendo en cuenta también la praxis sobre el cuerpo para que sea lo que “debe ser”.

Como hemos afirmado a lo largo de este artículo, el cuerpo es un ámbito privilegiado de representación cultural y de intervención de diferentes instituciones sociales sobre los individuos: “La cultura, en resumen, impregnó y cambió el cuerpo” (Laqueur, 1994: 26).

De esta forma comprobamos que “los humanos imponen su sentido de la oposición a un mundo de tonos continuos en la diferencia y similaridad” (Laqueur, 1994: 46). Por otra parte, podemos reflexionar acerca de cómo esta mirada que impone sentido es una construcción cultural, y como tal, varía con el paso del tiempo y el cambio social. El cuerpo se constituye y construye culturalmente, en un escenario donde entran en juego intereses, poder, política y ciencia, que, a su vez, le otorgan sentidos.

Figari (2012) establece que, si existiera una naturaleza humana, esta se encuentra historizada. Por eso, comprendemos las categorías de varón y mujer como resultado de una “modelación sociocultural” de la sexualidad (2012:57). Las

<sup>9</sup> Nos referimos a “las naturalezas corporales” como forma de enfatizar en la naturalización de los cuerpos intersex, cuya anatomía es considerada antinatural por la ciencia y la medicina moderna.

identidades femeninas y masculinas son incorporadas por los individuos durante su vida en base al orden social y las relaciones sociales que establezcan, apartando del centro la idea de un atributo natural del individuo.

Las estructuras estereotipadas, utilizadas para justificar la mutilación de los cuerpos intersexuales, provienen de Teorías de Género que indicaban que el género es una identidad social formado por l\*s educadores (padres, madres, maestr\*s) y el ambiente del/la niñ\*, entre ellas la teoría de John Money, derogada hace tiempo (Raíces Montero, 2010: 45).

Tanto Judith Butler (2006) en su libro *Deshacer el género* como el documental analizado, puntualizan la historia del médico John Money, pionero de esta ideología de una crianza de género en base a las anatomías de les niños. La instauración de este sexólogo como referente en las prácticas médicas de sexo-género comienza con el caso denominado Joan-John o David-Brenda. David, nacido y registrado varón, con genitales y cromosomas correspondientes a su clasificación, fue operado a los ocho meses por fimosis. En aquella operación su pene fue accidentalmente quemado por el médico que la ejecutaba. Los padres de David recurrieron al doctor Money, quien recomendó la crianza del niño como niña, con una nueva identidad, y un nuevo nombre: Brenda.

Brenda, a pesar de ser un *producto* vendido por el médico como caso exitoso y el fundamento de su teoría del sexo respaldado en lo anatómico e incentivado y formado a través de la crianza y la socialización, era prueba viviente de un trauma. A los ocho años se la sorprendía haciendo pis de pie y era obligada a simular ejercicios coitales con su hermano gemelo, quién, con su miembro como sustento había conservado su “masculinidad”. Fue violentada por médicos, cuyo rol era el de observarla, pero también el de mostrarle los atributos femeninos que podría llegar a tener mediante imágenes explícitas, incluso de partos naturales.

La adaptación de David a Brenda nunca fue real. A sus catorce años, tras acudir al médico Milton Daimond<sup>10</sup>, comenzó oficialmente su vida como David, acompañado con hormonas, extracción mamaria, e implantación de un falo con algunas funcionalidades. Money utilizó a Brenda para sustentar y difundir sus teorías de neutralidad-maleabilidad del género, y el carácter primario de la socialización para la construcción de la identidad de género (Butler, 2006: 95). Lamentablemente, David se suicidó a la edad de treinta y ocho años.

A través del caso David-Brenda observamos dos tipos de intervenciones, por un lado, la intervención médica mediante cirugías de normalización. En relación con ello, podemos citar como ejemplo a otre entrevistade del documental, Tiger Devore, quien afirma que tuvo más de una docena de cirugías antes de cumplir los diez años (Lahood, 2012). Por otro lado, la intervención sociocultural a través de la educación, que actúa como complemento y soporte del punto anterior. Peter Trinkl, en el documental, explica cómo en una ocasión, ante su accionar, su madre le dijo: “No deberías estar jugando con juguetes de niña, porque se supone que tenemos que

<sup>10</sup> Médico cuya doctrina se basa, al contrario que John Money, en la genética cromosómica, fundamentando que cualquier individuo que presente un cromosoma Y deberá ser tratado y criado como masculino. Butler (2006) hace referencia a las búsquedas de normalidad -anatómica en Money y cromosómica en Daimond- de las cuales se sirvieron ambos médicos para sustentar sus propias teorías. Sin embargo, esto no supone una afinidad a ninguna de las dos corrientes, más bien es tomado por nuestra parte como inicio de nuevas discusiones que giran en torno a las normativas de naturalidad vigentes -en la ciencia y la medicina- para actuar sobre los cuerpos y sus sexualidades.



criarte como un niño, no es *porque* seas un niño, es porque se supone que debemos *criarte* como un niño” (Lahood, 2012).

En resumen, los aspectos educativos mediante los cuales se crean patrones de uso de los cuerpos son a su vez complemento y legitimación de las prácticas médicas. Estos formatos contribuyen al desconocimiento de la intersexualidad en tanto la tornan imposible como práctica corporal dentro de la sociedad. ¿Ser intersexual, en la praxis, es un uso legítimo del cuerpo?

### **Ser X: identidad social y carácter jurídico**

Entre tantas otras cosas que el cuerpo es, en este apartado lo definimos como sitio de enunciación del sexo-género. En la línea del apartado anterior, Butler (2006) explora el concepto de performatividad como un acto corporal dado a través de la reiteración de las normas que rigen lo que es real -y por tanto válido-, y lo distinguen de lo que no lo es. Es decir, la autora entiende el acto performativo como un efecto-respuesta hacia el poder.

La autora define la performatividad como la repetición estilizada y obligada-forzada de actos, donde se genera un mecanismo de inclusión-exclusión. Ésta crea una esencia socialmente construida del género, que a su vez establece qué estilizaciones y qué actos son esperados de un sujeto cuya identidad debe estar posicionada en algún extremo del dualismo femenino-masculino/hombre-mujer/hembra-macho.

El dualismo está naturalizado a tal punto que es pensado como la base de la división social y como un factor interno del cuerpo. La comunidad intersex es, en este sentido, el quiebre del paradigma, demostrando biológicamente que no sólo el género sino también el sexo es socialmente construido y atribuido sobre el cuerpo. Al mismo tiempo la intersexualidad actúa desde la subversión, no sólo desde el desafío hacia estos estereotipos sino también como territorio donde el género puede servirse de prótesis, como las operaciones y las hormonas, para reivindicarse. “El género no es sólo un efecto performativo, es sobre todo un proceso de incorporación prostético” (Preciado, 2010:8).

Surge como consecuencia de esta normatividad un sujeto cuya identidad es un efecto ilusorio de la sociedad que habita y las normas que lo rigen. Específicamente su identidad de género, que es el resultado de la repetición de ciertos gestos y estilos que lo constituyen en un espacio exterior y en un tiempo determinado, resaltando su carácter discursivo. Además de la repetición estilística, Butler (2006) también establece la presencia de la obligación, debido a que el asumir una identidad preestablecida y preaceptada, lo habilita socialmente. Los actos corporales de género establecen márgenes y determinan las categorías de lo abyecto y prohibido, afirma, creando mecanismos de control-exclusión social y determinando qué cuerpos son los *cuerpos que importan*.

Bajo esta lógica comprendemos el silenciamiento de las historias de vida de las personas intersex previamente mencionado, reflexionando acerca de cuáles son las condiciones de existencia de los individuos

cuando son una excepción a la norma, cuando su performatividad no se apega al discurso del poder. El mismo Foucault afirma:

Durante mucho tiempo el individuo se autenticó gracias a la referencia de los demás y a la manifestación de su vínculo con otro (familia, juramento de fidelidad, protección); después se lo autenticó mediante el discurso de verdad que era capaz de formular sobre sí mismo o que se le obligaba a formular. La confesión de la verdad se inscribió en el corazón de los procedimientos de individualización por parte del poder. (2018:59).

Proponemos pensar las identidades intersex desde una condición de ininteligibilidad. Ya Foucault (2018) expresó que el poder prescribe un orden inteligible, en donde, agregamos, la intersexualidad se encuentra sistemáticamente censurada, anulada y negada. Butler (2005) posiciona a las normas de género como el marco de inteligibilidad cultural a partir del cual los individuos se definen y se relacionan. “Darse cuenta de que se es fundamentalmente ininteligible (es más, que las leyes de la cultura y del lenguaje te consideran una imposibilidad) es darse cuenta de que todavía no se ha logrado el acceso a lo humano” (Butler, 2007:308). En esta lógica, las personas intersexuales se ven fuertemente marginadas debido a que su identidad se torna incoherente ante las normas que establecen la noción de la persona: “Sería erróneo pensar que primero debe analizarse la «identidad» y después la identidad de género por la sencilla razón de que las «personas» solo se vuelven inteligibles cuando poseen un género que se ajusta a normas reconocibles de inteligibilidad de género” (Butler, 2007:70).

Foucault trae también el mismo concepto, al afirmar que “[...] el poder prescribe al sexo un “orden” que a la vez funciona como forma de inteligibilidad: el sexo se descifra a partir de su relación con la ley” (2018:81). La posición del sujeto es la de obedecer a la ley. La infracción que le resta carácter humano al individuo intersex se encuentra en que su cuerpo no condice con la norma, se aparta de lo permitido -de ser o varón o mujer-. Esto se refleja también en lo jurídico en la medida en la que la intersexualidad no es un sexo reconocido<sup>11</sup>.

Luciana Lavigne ahonda en el concepto de anormalidad corporal, estableciéndola como una característica portadora de estigma dentro de parámetros de normalidad establecidos mediante relaciones de poder y cuestiones políticas en un contexto histórico-social determinado.<sup>12</sup> Es decir, las personas intersexuales portan el estigma debido al “defecto” que significa nacer con “genitales ambiguos”, que deben ser intervenidos para ser normalizados. Ello se realiza con el fin de que, justamente, los sujetos no padezcan estigmatización en el transcurso de sus vidas.

Ervin Goffman desarrolla las implicancias de los sujetos estigmatizados en su libro, *Estigma*. Siendo este concepto remontado a la antigua Grecia, el estigma se refería a aquellos signos corporales mediante los cuales se exhibían cuestiones morales (Goffman, 2006: 11). Partiendo desde un estereotipo de *deber ser* de un individuo, aquellos que se alejan de este son considerados extraños, estatus que los torna desacreditables, o desacreditados, según la notoriedad de sus diferencias. Por ejemplo, y teniendo en cuenta que las

<sup>11</sup> En “Panorámicas sobre derecho, identidad de género y sexualidad” (2010) se afirma que “Muchas veces es el orden legal el que impide transformar una vida fracturada en otra donde existe una plenitud en la identidad asumida. Desafío -si es que lo hay- tendiente a que la ley cumpla un rol activo en permitir transformar una realidad injusta, y no construirse solamente como herramienta de control social.

<sup>12</sup> Para ahondar en el carácter contextual de la anormalidad, Juan Francisco Escobedo Martínez (2018) analiza el caso que denomina “El monstruo con cuerpo de mujer”, datando de 1880 en el informe del médico Nicolás San Juan, publicado en la Gaceta Médica de México. La paciente, Eduwigis Aborgas, acudió al médico y ante una revisión, a vistas de la carencia de órganos femeninos internos y deseos sexuales “femeninos”, fue declarada individuo neutro “bajo los puntos de vista anatómico-fisiológico, teratológico y social” (2018: 29). Más allá de que Eduwigis ya no podría ser contabilizada dentro de la población femenina -ni de la masculina-, lo interesante de este caso en particular es la forma en la que esa denominación afectó la vida de Eduwigis; al ser declarada, ante la ley, con ese estatuto, no podría acceder al casamiento de ninguna manera debido a que no servía al propósito de la reproducción.

personas intersexuales portan el estigma de las “abominaciones del cuerpo” (Goffman, 2006:14), en el documental se presentaban personas cuyas características corporales coincidían con las de un sexo específico, como es el caso de Tiger Devore, lo que genera que, socialmente, sea estigmatizado en menor medida.

En cuanto a la identidad personal, Goffman (2006) explica cómo a nivel estatal se construye una identificación a partir del registro oficial de elementos que hagan de la persona un ciudadano identificable. De este punto surge otra problemática. Si el registro médico es un identificador en el que efectivamente existe un historial de la persona intersex; pero el registro legal -el civil, la partida de nacimiento, y todos los documentos del Estado-, se rigen en términos binarios: ¿cómo colisionan entre sí estos dos factores? ¿Cómo puede una persona ser intersexual y no ser reconocida por eso? ¿Cómo afecta a la percepción de su propia identidad?

El estigma podría ser pensado como un tipo de regulación mediante la cual el individuo intersexual se ve forzado a encajar en alguna punta del espectro de género para relacionarse con su entorno, con su sociedad. Algunos de los testimonios del documental pueden servir para dar cuenta de esto. Tiger Devore, por ejemplo, expresa que: “Sólo no quieres arriesgarte al rechazo” (Lahood, 2012). Por su parte, Jim Costich afirma: “Soy un hombre mayor, soltero, fuera de lo convencional, y sigo siendo percibido como gay” (Lahood, 2012). Sally Gross explica que presentarse de forma femenina le fue menos violento que presentarse como hombre (Lahood, 2012)<sup>13</sup>.

Esta línea de pensamiento, el proceso de conformación de una identidad inteligible es sobre el cual se posicionan los médicos bonaerenses registrados por Lavigne (2009). Estos justifican su accionar regulador a través de la idea de que un individuo asignado intersexual no podría conciliar su vida en sociedad. Por ello, otorgar una identidad inteligible “Es una urgencia justamente para evitar todas las implicancias psicológicas que trae aparejado un intersexo” (Lavigne, 2009: 55). Nos preguntamos entonces por el hecho de que no haya posibilidad de existencia intersex, en tanto no existe como identidad jurídica reconocida, ni como identidad socioculturalmente inteligible. ¿Este fenómeno se debe a una “anomalía de la naturaleza”, o a una falencia cultural perpetuada por la medicina?

Sin necesidad de transportarnos al siglo XIX, este mismo año (2022) encontramos reflejada la condición de “no ser” persona en la pregunta sobre el sexo registrado al nacer en el censo argentino. Si bien la autopercepción de la identidad de género es un hito en la historia censal y cuenta con ocho posibles opciones, la pregunta sobre el sexo nos genera inquietud. Al ver las opciones, las personas podrán contestar si son “Mujer/ Femenino”, “Varón/ Masculino”, o “X/ Ninguno de los anteriores”.<sup>14</sup> ¿Cómo es ser X?<sup>15</sup>

Dijeron que me habían asignado el sexo erróneo porque no había manera de que yo viviera una vida normal y saludable con los genitales que tengo, y que ellos no podían hacerme unos decentes masculinos. Hubiera sido mucho más fácil hacerme una chica que un chico, y ahora no era nada. Literalmente me dijeron esto. Yo tenía catorce años. Ellos dijeron: no eres varón, no eres mujer, eso es todo lo que hay en este mundo, es femenino y masculino, no eres nada (Lahood, 2012).

**13** Cita original: “In a sense, presenting as female did less violence to me than presenting as a man” (Lahood, 2012).

**14** De acuerdo con los datos presentados en <https://www.censo.gob.ar/index.php/el-cuestionario/acordes-al-Censo-2022>, difundidos en <https://www.instagram.com/p/CaziwfuozS/>.

**15** Nos parece interesante agregar como reflexión que el lema bajo el cual el censo hace propaganda es el de “Re-conocernos”, cuando afirmamos en este trabajo que las identidades intersex no están siendo reconocidas estatalmente, ni siquiera como una posible identidad de género.

## Reflexiones finales

A partir del análisis llevado a cabo, consideramos que se abren muchas puertas que nos permiten continuar reflexionando acerca de cuáles han sido y continúan siendo las fuentes de conocimiento que clasifican y d(en) ominan el mundo tal y como lo conocemos, pero, específicamente en lo que concierne a este trabajo, a la corporeidad, la sexualidad y sus respectivas posibilidades.

Hemos afirmado que la construcción de la categoría “sexo” es justamente eso, una construcción. Ergo, da cuenta de un todo histórico y social, pero fundamentalmente también científico y político, cuyos entramados serían imposibles de abordar en su totalidad. Es por esto que intentamos dar cuenta del carácter sesgado del factor biológico, troncal para la medicina e incuestionable para la cultura occidental.

La intersexualidad es la indudable demostración de este hecho; no se reduce el género al sexo ni mucho menos el sexo a dos variantes posibles. Y, por encima de todo, no existe tal búsqueda desinteresada de la verdad por parte de la medicina y la ciencia. La necesidad de intervenir aquellos cuerpos cuyos genitales no se adecúan a esta binariedad para así regular sus sexualidades, negar sus existencias y privarlos de una construcción identitaria propia a lo largo de su vida, ha fomentado un amplio desconocimiento de la intersexualidad. Legitimando, a su vez, un tipo específico de conocimiento que promueve y protege el paradigma binario actual. Esto, como propusimos anteriormente, hace de estas identidades una categoría no sólo ignorada socialmente sino también culturalmente ininteligible<sup>16</sup>.

En resumen, concluimos afirmando que existen diversas regulaciones que se aplican sobre las identidades intersex para tornarlas clasificables en el mundo binario. Primeramente -y la que tomamos como “cuna” del resto de regulaciones- las intervenciones quirúrgicas sobre sus cuerpos en busca de “normalizarlos”. En segundo lugar, la educación sobre los individuos con el fin de que sus comportamientos “encajen” en los estándares sociales asignados. En tercer lugar, la ausencia de reconocimiento legal de estas variantes ante organismos estatales, ya sea dentro del parámetro de la sexualidad o de la identidad de género. Y, por último, las estigmatizaciones sobre la intersexualidad, que fomentan el silenciamiento de sus historias y el tabú de sus existencias.

Podríamos preguntarnos cuáles son las implicancias de reconocer la existencia de las identidades intersex en este panorama. La división sexual ha sido guía y centro de nuestras sociedades y a ella se reducen hasta las más mínimas acciones y posibilidades. Afirmar que hay más caminos significaría un quiebre en el discurso médico, en las relaciones de poder, en la organización social. Pero también podría significar un quiebre fortuito para la transfobia, la homofobia y demás luchas por las cuales día a día personas son excluidas, estigmatizadas e incluso asesinadas tras el discurso de “lo natural” o “lo biológico”.

Finalizamos, así, este trabajo citando una frase de Gavan Goleman en el documental: “Sorry society, ‘cause it would’ve been so simple if it was just female or male, but you’re gonna have to change your mind now”

<sup>16</sup> En la medida en la que Butler conceptualiza la inteligibilidad como una red mediante la cual se cuestiona y se afirma la propia humanidad (2006:102). Nos referimos nosotros, entonces, a un entramado cultural que, basado en el binarismo de sexo, sitúa a las personas intersexuales por fuera del límite de lo inteligible, y, por lo tanto, por fuera de la humanidad posible.

[Perdón sociedad, porque hubiera sido tan fácil si fuera solamente femenino o masculino, pero vas a tener que cambiar de opinión ahora] (Lahood, 2012). Estas palabras sarcásticas a una sociedad científicista y fóbica nos invitan a indagar en los matices, a salir del esquema binario de sexo-género. Nos permiten retomar la búsqueda principal de este artículo: la de la reflexión. Un “cambiar de opinión” que significa cambiar de paradigma, hacia uno que no necesite regular cuerpos, intervenir sexos e ininteligibilizar identidades para legitimarse. A un paradigma que no excluya a ningún cuerpo ni a ninguna persona.

---

## Bibliografía

BUTLER, Judith. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

BUTLER, Judith. (2007). “Sujetos de sexo/género/deseo”. En: *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

CHASE, Cheryl. (2013, abril 1). “Hermafroditas con actitud: cartografiando la emergencia del activismo político intersexual”. *Debate Feminista*, 47. Recuperado de [https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df\\_ojs/index.php/debate\\_feminista/article/view/949/846](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/949/846)

CITRO, Silvia. (2010). “La antropología del cuerpo y los cuerpos en-el-mundo: Indicios para una genealogía (in)disciplinar”. En: Citro, Silvia (comp.) *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires, Biblos.

FAUSTO-STERLING, Anne. (2006). *Cuerpos Sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Editorial Melusina.

FIGARI, Carlos. (2012) La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930). En Jones, Daniel; Figari, Carlos; Barrón López, Sara (Coords.) *La producción de la sexualidad: políticas y regulaciones sexuales en Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

FOUCAULT, Michel. (2018). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

GIMÉNEZ GATTO, Fabián. CHÁVEZ MONDRAGÓN, Hugo. DÍAZ ZEPEDA, Alejandra. (Coordinadores). (2018). *Teoría Freak. Estudios críticos sobre la diversidad corporal*. Ciudad de México: La Cifra Editorial. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/333971363 TEORIA FREAK ESTUDIOS CRITICOS SOBRE DIVERSIDAD CORPORAL](https://www.researchgate.net/publication/333971363_TEORIA_FREAK_ESTUDIOS_CRITICOS SOBRE DIVERSIDAD CORPORAL)

GOFFMAN, Ervin. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu: Buenos Aires.

INTER, Laura (19 de enero de 2015). ¿Qué es la intersexualidad? Brújula intersexual. <https://brujulaintersexual.org/2015/01/19/que-es-la-intersexualidad/>

KUHN, Thomas. (1991). *La estructura de las revoluciones científicas*. México, F.C.E.

LAQUEUR, Thomas W. (1994). *La construcción del sexo: Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.

LAVIGNE, Luciana. (2009). “La regulación biomédica de la intersexualidad. Un abordaje de las representaciones socioculturales dominantes”. En Cabral, Mauro (ed.), *Interdicciones: Escrituras de la intersexualidad en castellano*. Buenos Aires: Anarrés.

LÉVI-STRAUSS, Claude. (1969). Cap. 1: “Naturaleza y cultura”. En: *Las Estructuras elementales del Parentesco*, Buenos Aires: Paidós.

MAUSS, Marcel. [1934]. “Las técnicas del cuerpo”. En: (1979). *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos. (Edición original, 1950).

PRECIADO, Paul B. (23 de abril de 2010). La invención del género, o el tecnocordero que devora a los lobos - Biopolítica del Género. Bibliografía alternativa. Recuperado de [Bibliografía: La invención del género, o el tecnocordero que devora a los lobos - Biopolítica del Género - Beatriz preciado \(bibliografía-alternativa.blogspot.com\)](http://Bibliografía: La invención del género, o el tecnocordero que devora a los lobos - Biopolítica del Género - Beatriz preciado (bibliografía-alternativa.blogspot.com))

RAICES MONTERO, Jorge Horacio (Comp.). (2010). “Falacias de ambigüedad en intersexualidad”, “Filosofía, política, identidad de género”, “Panorámicas sobre derecho, identidad de género y sexualidad”. En: *Un cuerpo. Mil Sexos: intersexualidades*. Buenos Aires: Topía editorial.

ROCA, Alejandra. (2012). “Todo conocimiento es político: sólo se trata de saber quién es el amo”. En: *Revista Espacios N° 48: Luces y sombras de las Humanidades, Dossier: “Pensar Filo” como “Humanidades”*. Buenos Aires: FFYL; UBA.

## Filmografía

KEIR, John. (Productor) y LAHOOD, Grant. (Director). (2012). *Intersexion* [Documental; Youtube]. Ponsonby Productions. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=czbQRjdGvYQ>

## Fuentes

<https://intersexionfilm.com/about-2/>